



539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al año 2023

2 de mayo, 2024

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Prioridades de la política institucional	6
2. Análisis de resultados de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)	6
2.1. Valoración de los resultados alcanzados en el 2023	6
2.2. Diagnóstico sobre los OEI priorizados con bajo nivel de cumplimiento	9
3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)	10
3.1. Situación de las AEI durante el año 2023	10
3.2. Análisis de implementación de las AEI	12
3.3. Análisis de los productos de la AEI	15
3.4. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas	21
3.5. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI	37
▪ Conclusiones.....	38
▪ Recomendaciones.....	39
▪ Anexos	40



Resumen Ejecutivo

El resultado obtenido de manera integral en los objetivos estratégicos institucionales de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para el año 2023 se detalla a continuación:

OBJETIVO 01. MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO;

Dicho objetivo cuenta con el indicador denominado "Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional de los dos últimos años"; el mismo que en nuestro PEI correspondiente al año 2023, hemos planteado lograr que el 70% de graduados estén laborando para lo que fueron formados, para este indicador todavía no hay información.

OBJETIVO 02. DESARROLLAR INVESTIGACIÓN, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA

COMUNIDAD UNIVERSITARIA; Dicho objetivo cuenta con el indicador denominado, "Porcentaje de docentes investigadores registrados en el RENACYT"; el mismo que en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado como meta lograr que el 12% de nuestros docentes ordinarios estén registrados en RENACYT, y el valor obtenido fue de 24.5%, lo cual significa que se ha cumplido con la meta programada, con más del 100% es decir se ha superado la meta establecida, como consecuencia de la dedicación de nuestros docentes en desarrollar investigación científica y tecnológica en nuestra Universidad. El avance obtenido es debido a que hay más docentes investigadores para el año 2023, tenemos 37 docentes investigadores que están aprovechando las oportunidades de financiamiento por CONCYTEC, y la utilización del Canon de nuestra Universidad, para realizar investigaciones en la región y a nivel nacional.



OBJETIVO 03. FOMENTAR LA EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL;

Dicho objetivo cuenta con el indicador denominado, Porcentaje de los miembros de la comunidad universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos Programado como meta lograr que el 30% de los miembros de la Comunidad Universitaria participen en actividades de extensión y proyección social, y el valor obtenido fue de 48.2% significa que se ha cumplido con la meta programada incluso se ha superado la meta, como consecuencia de la participación de la comunidad universitaria.

OBJETIVO 04. MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL.

Dicho objetivo cuenta con el indicador denominado, Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad Universitaria con la gestión Administrativa Institucional; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado como meta lograr que el 40% de los miembros de la comunidad universitaria estén satisfechos con la gestión administrativa, el valor obtenido fue de 17% es decir menor a lo programado, esto quiere decir que no se ha cumplido con lo programado, esto debido a que ocurrieron muchas situaciones de orden social y el cambio de autoridades y funcionarios no dieron continuidad a la programación de actividades aprobadas.

OBJETIVO 05. IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

Dicho objetivo cuenta con el indicador denominado, "Porcentaje de acciones implementadas por el SGRD"; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado como meta cumplir el 70% acciones implementadas por el SGRD, y el resultado obtenido fue de 0%, significa que no se cumplió con la meta programada para el año 2023, por contar con un presupuesto mínimo y la inexistencia de una oficina que lidere el tema de Gestión de Riesgos y desastres en la UNAMBA.

Programas curriculares por competencias reestructurados y actualizados para los estudiantes Universitarios; se tuvo un avance de solo 33.3% donde 3 escuelas profesionales (Ingeniería Informática y Sistemas, Educación Inicial Intercultural, Ciencia Política y Gobernabilidad) lograron reestructurar e implementar sus currículos de estudio.

Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios; se tuvo un avance de solo 14% para el año 2023.

Servicios de apoyo mejorados para los estudiantes universitarios; se tuvo un avance de solo 37%, que está por debajo de la meta programada que fue de 50%.

Programa de mantenimiento preventivo y correctivo para infraestructura, laboratorios y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria; se tuvo un avance de solo 30%, porcentaje que está por debajo de la meta programada que fue de 50%.



Programas curriculares por competencias reestructurados e implementados para los estudiantes de post grado; se reestructuro 1 currículo de estudios maestría Gerencia Educativa para el año 2023.

Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializado para docentes; se tuvo un meta programada de 5% del total de docentes permanentes, y se obtuvo el 26.5% de avance, indicador que se cumplió con más del 100% de meta programada.

Fondos concursales promovidos e implementados para la comunidad universitaria, aquí la meta programada es de 9 docentes que participan en fondos concursales, pero se obtuvo la participación de 35 docentes, lo que significa que se logró cumplir la meta programada para el año 2023.

Número de estudiantes de los dos últimos años que participan en proyectos de investigación, en este indicador la meta programada era de 20 estudiantes que participan, pero se obtuvo la meta de 79 estudiantes que participaron en proyectos de investigación, significa que cumplimos con la meta programada.

Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad; se programó como meta la ejecución de 80% de actividades relacionadas al tema de extensión cultural y proyección social y se ejecutó solo el 75% lo cual significa que no se cumplió con la meta programada en el año 2023.

Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad; se programó como meta la ejecución de 80% de actividades relacionadas sobre voluntariado y se ejecutó solo el 60% lo cual significa que no se cumplió con la meta programada en el año 2023.

Mejorar los procesos de gestión administrativa institucional; se realizó la evaluación del indicador porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con la gestión institucional, y se

programó como meta 40% y se obtuvo un resultado de solo 17%, lo cual significa que no se cumplió con la meta programada en el año 2023.

Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la universidad; en esta acción estratégica se programó como meta 80% y se obtuvo un resultado de 80%, lo cual significa que se cumplió con la meta programada en el año 2023.

Programa de gestión de riesgo de desastres implementado para la comunidad universitaria; en esta acción estratégica se programó como meta realizar 7 acciones de sensibilización y se realizó solo 1 acción, lo cual significa que no se cumplió con la meta programada en el año 2023.



1. Prioridades de la política institucional

En esta sección se describe brevemente las prioridades de la política institucional del pliego, los cuales enmarca los resultados perseguidos en el PEI.

▪ Misión institucional

La misión institucional de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac es la siguiente:

“Formar profesionales humanistas, científicos y tecnológicos logrando calidad en el estudiante, con valores, identidad cultural, responsabilidad social, liderazgo y comprometidos con el desarrollo sostenible”.

▪ Descripción de prioridades de la política institucional del pliego, resaltando los logros esperados al cierre del 2023.

- a) Mejora continua para alcanzar una formación integral con calidad, centrada en el logro de desempeño profesional competente, con valores, insertándose con dignidad en el mercado laboral y respetuoso de la diversidad cultural y ambiental, con alta responsabilidad social.
- b) Innovación continua para el desarrollo de investigación trascendental en ciencia y tecnología, con un sentido de Pertinencia, dentro de un marco ético y humanista que genere un importante impacto académico en beneficio de la Región y del País.
- c) Todas las actividades de extensión y proyección social en la UNAMBA se enmarcan bajo un plan de mejora continua, generando un efecto más significativo en la comunidad universitaria y en la sociedad.
- d) La gestión Institucional de la UNAMBA, está orientada al logro de un servicio de calidad, a través de una gestión eficiente, enfocada en un sistema de procesos sistematizados y optimizados, basada en un enfoque de planificación estratégica, compromiso e identidad de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- e) La gestión de riesgos de desastre está basada en el proceso de planificación, organización, dirección y control de la prevención y reducción de los riesgos que afectan a la comunidad universitaria.



2. Análisis de resultados de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

2.1. Valoración de los resultados alcanzados en el 2023

El resultado obtenido de manera integral en los objetivos estratégicos institucionales se detalla a continuación:

OBJETIVO 01. MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Dicho objetivo cuenta con el indicador denominado "Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional de los dos últimos años"; el mismo que en nuestro PEI correspondiente al año 2023, hemos planteado lograr que el 70% de graduados estén laborando para lo que fueron formados, para este indicador todavía no hay la información.

Tabla N° 01: Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional de los dos últimos años

INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
		2023	2023	2023
Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional (competencias) de los dos últimos años	Porcentaje	70	ND	ND

Fuente: Aplicativo de CEPLAN v.01

OBJETIVO 02. DESARROLLAR INVESTIGACIÓN, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Dicho cuenta con el indicador denominado, "Porcentaje de docentes investigadores registrados en el RENACYT"; el mismo que en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado como meta lograr que el 12% de nuestros docentes ordinarios estén registrados en RENACYT, y el valor obtenido fue de 24.5%, lo cual significa que se ha cumplido con la meta programada, con más del 100% incluso se ha superado la meta establecida, como consecuencia de la dedicación de nuestros docentes en desarrollar investigación científica y tecnológica en nuestra Universidad.

El avance obtenido es debido a que hay más docentes investigadores para el año 2023, tenemos 37 docentes investigadores que están aprovechando las oportunidades de financiamiento por CONCYTEC, y la utilización del Canon de nuestra Universidad, para realizar investigaciones en la región y a nivel nacional. Pero también ha influido el marco normativo a favor del docente investigador, que se ve favorecido en la remuneración mensual; para el caso del docente investigador tiene un 50% de remuneración adicional a su remuneración mensual.

Tabla N° 02 Porcentaje de docentes investigadores registrados en el REGINA

INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
		2023	2023	2023
Porcentaje de docentes investigadores registrados en el CONCYTEC	Porcentaje	12	24.5	100

Fuente: Aplicativo de CEPLAN v.01



OBJETIVO 03. FOMENTAR LA EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.

Dicho objetivo cuenta con el indicador denominado, Porcentaje de los miembros de la comunidad universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos Programado como meta lograr que el 30% de los miembros de la Comunidad Universitaria participen en actividades de extensión y proyección social, y el valor obtenido fue de 48.2% significa que se ha cumplido con la meta programada incluso se ha superado la meta, como consecuencia de la participación de la comunidad universitaria.

Tabla N° 03: Porcentaje de los miembros de la comunidad Universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social

INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
		2023	2023	2023
Porcentaje de los miembros de la comunidad Universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social	Porcentaje	30	48.2	100

Fuente: Aplicativo de CEPLAN v.01

OBJETIVO 04. MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL.

Dicho objetivo cuenta con el indicador denominado, Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad Universitaria con la gestión Administrativa Institucional; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado como meta lograr que el 40% de los miembros de la comunidad universitaria estén satisfechos con la gestión administrativa, el valor obtenido fue de 17% es decir menor a lo programado, esto quiere decir que no se ha cumplido con lo programado, esto debido a que ocurrieron muchas situaciones de orden social y el cambio de autoridades y funcionarios no dieron continuidad a la programación de actividades aprobadas.

Tabla N° 04: Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad Universitaria con la gestión Administrativa Institucional

INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
		2023	2023	2023
Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad Universitaria con la gestión Administrativa Institucional	Porcentaje	40	17	42.5

Fuente: Aplicativo de CEPLAN v.01

OBJETIVO 05. IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

Dicho objetivo cuenta con el indicador denominado, "Porcentaje de acciones implementadas por el SGRD"; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado como meta cumplir el 70% acciones implementadas por el SGRD, y el resultado obtenido fue de 0%, significa que no se cumplió con la meta programada para el año 2023, por contar con un presupuesto mínimo y la inexistencia de una oficina que lidere el tema de Gestión de Riesgos y desastres en la UNAMBA.

Tabla N° 05: Porcentaje de acciones implementadas por el SGRD

INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
		2023	2023	2023
Porcentaje de acciones implementadas por el SGRD	Porcentaje	70	0	0

Fuente: Aplicativo de CEPLAN v.01

2.2. Diagnóstico sobre los OEI priorizados con bajo nivel de cumplimiento

1. El Objetivo, mejorar la formación académica del estudiante universitario, cuenta con el indicador denominado "Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional de los dos últimos años"; el mismo que en nuestro PEI correspondiente al año 2023, hemos planteado lograr que el 70% de graduados estén laborando para lo que fueron formados, y para el año 2023 no se tiene información al respecto.
2. El Objetivo, Desarrollar investigación, científica y tecnológica en la comunidad universitaria, cuenta con el indicador denominado, "Porcentaje de docentes investigadores registrados en el RENACYT"; el mismo que en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado lograr que el 12% de nuestros docentes ordinarios estén registrados en RENACYT, y el valor obtenido fue de 30.5% de docentes investigadores, significa que se ha superado nuestra meta en más del 100%.
3. El objetivo, Fomentar la extensión cultural y proyección social, cuenta con el indicador denominado, Porcentaje de los miembros de la comunidad universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023, hemos planteado lograr que el 30% de los miembros de la Comunidad Universitaria participen en actividades de extensión y proyección social, y el valor obtenido fue de 48.2% significa que se ha tenido un avance más del 100% es decir se ha superado la meta establecida, como consecuencia de la participación de la comunidad universitaria.
4. El objetivo, Mejorar los procesos de Gestión Administrativa Institucional, cuenta con el indicador denominado, Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad



Universitaria con la gestión Administrativa Institucional; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado como meta lograr que el 40% de los miembros de la comunidad universitaria estén satisfechos con la gestión administrativa, el valor obtenido fue de 17% significa que no hemos cumplido la meta esto debido a que ocurrieron muchas situaciones de orden social y el cambio de autoridades y funcionarios no dieron continuidad a la programación de actividades aprobadas.

5. El objetivo, Implementar el sistema de gestión de riesgo de desastres, cuenta con el indicador denominado, "Porcentaje de acciones implementadas por el SGRD"; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado como meta cumplir el 70% acciones implementadas por el SGRD, y el resultado obtenido fue de 0%, significa que no se cumplió con la meta programada para el año 2023, por contar con un presupuesto insuficiente y la inexistencia de una oficina que lidere el tema de Gestión de Riesgos y desastres en la UNAMBA.



3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

3.1. Situación de las AEI durante el año 2023

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS REESTRUCTURADOS Y ACTUALIZADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS						ND	ND
IND.01.AEI.01.01	Número de programas curriculares por competencias reestructurados y actualizados	2016	0	9	ND	ND	ND	ND
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS						ND	ND
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de docentes capacitados de manera permanente	2016		80	ND	ND	ND	ND
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con el desempeño docente	2016		80	ND	ND	ND	ND

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.03	SERVICIOS DE APOYO MEJORADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS						ND	ND
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años académicos, satisfechos con los servicios de apoyo al estudiante brindados por la universidad	2016		50	ND	ND	ND	ND
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA INFRAESTRUCTURA, LABORATORIOS Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA						ND	ND
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de los estudiantes de los dos últimos años académicos que se encuentran satisfechos con la calidad de la infraestructura, laboratorios y equipamiento académico	2016		50	ND	ND	ND	ND
AEI.01.05	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS REESTRUCTURADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE POST GRADO						ND	ND
IND.01.AEI.01.05	Número de programas curriculares por competencias reestructurados e implementados para estudiantes de post grado	2016		2	ND	ND	ND	ND
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES						ND	ND
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de docentes capacitados en investigación	2016	3	5	ND	ND	ND	ND
AEI.02.04	PLATAFORMA DE INFORMACIÓN CON REVISTAS CIENTÍFICAS E INDEXADAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA						ND	ND
IND.01.AEI.02.04	Número de suscripciones a revistas científicas e indexadas	2016	2	3	ND	ND	ND	ND
AEI.03.02	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD						ND	ND
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de actividades ejecutadas del programa sobre extensión y proyección social	2016		80	ND	ND	ND	ND
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD						ND	ND



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de sistemas administrativos automatizados adecuadamente	2016		80	ND	ND	ND	ND
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL						ND	ND
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de cumplimiento de acciones del Plan de desarrollo de personas	2016		70	ND	ND	ND	ND
AEI.04.03	PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DESARROLLADO PARA LA UNIVERSIDAD						ND	ND
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de cumplimiento de las condiciones básicas de calidad (CBC).	2016	0	0	ND	ND	ND	ND
AEI.04.04	LOGRAR LA ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS ACADÉMICAS PROFESIONALES						ND	ND
IND.01.AEI.04.04	Número de Escuelas Académicas Profesionales Acreditadas	2016	0	2	ND	ND	ND	ND
AEI.04.05	PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA						ND	ND
IND.01.AEI.04.05	Número de acciones preventivas en seguridad y salud en la comunidad universitaria	2016	0	7	ND	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



3.2. Análisis de implementación de las AEI

PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS REESTRUCTURADOS.

En nuestra Universidad se logró ejecutar actividades operativas y acciones, como capacitaciones, pasantías, talleres y seminarios que tuvieron como único objetivo, lograr primero la reestructuración y luego la implementación de los Programas curriculares por competencias reestructurados para los estudiantes universitarios, se logró implementar solo en (3) tres escuelas profesionales; Ingeniería de Sistemas e Informática, Educación Inicial Intercultural Bilingüe y la escuela profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad. Estarían pendientes de reestructurar e implementar la currículo de estudios, las escuelas profesionales de; Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroecológica, y la maestría en Gerencia educativa.

SERVICIO DE APOYO MEJORADOS PARA EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.

- Asimismo la Universidad ha realizado intercambios académicos de docentes en otras Universidades como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional José María Arguedas etc.. Así mismo se ha realizado movilidad e intercambio académico en otras Universidades como la Universidad Ricardo Palma de Lima, para los estudiantes universitarios, además han participado en congresos nacionales, seminarios etc., en esta oportunidad se cuenta con 3 buses para viajes nacionales e internacionales, los cuales permiten el traslado de nuestros estudiantes y docentes para los intercambios académicos, sin embargo todavía se necesita cubrir de gastos de mantenimiento y operatividad de los buses, pues a la fecha hay insuficiente cantidad de personal para la operatividad de las unidades móviles.
- El servicio del comedor universitario es dar apoyo a los estudiantes universitarios, en servicios de Desayunos y Almuerzos, bajo estrictas normas de higiene y nutrición para que los alumnos reciban una dieta balanceada y de la mejor calidad lo que se imparte en forma diaria de lunes a viernes en los ambientes del comedor de la Universidad, este apoyo en cuanto a la alimentación a los estudiantes de las diferentes Escuelas Profesionales es con la finalidad de coadyuvar en el proceso de su profesionalización que se brinda durante los semestres académico en forma regular tanto de Abancay como en las filiales de Graú Local Vilcabamba, Filial de Cotabambas Local Haquira y Local Tambobamba. Asimismo; se está beneficiando con este servicio a estudiantes becados por la modalidad de ranking semestral y otras modalidades de orfandad, hijos víctimas de la violencia política, discapacidad, deportistas calificados, económicas, culturales, entre otros.
- El servicio de comedor Universitario en la sede Central de Tamburco, donde se encuentran las escuelas profesionales de; Administración, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Minas, Ingeniería Informática y Sistemas, Ingeniería Civil, Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Ciencia Política y Gobernabilidad, es ejecutado mediante una concesionaria, quien es responsable de brindar el servicio de comedor universitario con todas las especificaciones y términos que rigen el cumplimiento del servicio, en el semestre 2023-I se implementó el servicio de comedor con la cantidad de 14,950 raciones de desayuno y 53,950 raciones de almuerzo respectivamente y para el semestre 2023-II se realiza la cantidad de 14,950 raciones de desayuno y 53,950 raciones de almuerzo, teniendo un total de 137,800 raciones de desayuno y almuerzo en el año 2023.
- El servicio de comedor Universitario en la sede PATIBAMBA; Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, es ejecutado mediante una concesionaria, quien es responsable de brindar el servicio de comedor universitario con todas las especificaciones y términos que rigen el cumplimiento del servicio, en el semestre 2023-I se implementó el servicio de comedor con la cantidad de 920 raciones de desayuno y 2,070 raciones de almuerzo respectivamente y para el semestre 2023-II se realiza la cantidad de 2,600 raciones de desayuno y 5,850 raciones de almuerzo, teniendo un total de 11,440 raciones de desayuno y almuerzo en el año 2023.
- El servicio de comedor Universitario en la filial de Vilcabamba; Escuela Profesional de Ingeniería Agroecológica, es ejecutado mediante una concesionaria, quien es responsable de brindar el servicio de comedor universitario con todas las especificaciones y términos que rigen el cumplimiento del servicio, en el semestre 2023-I se implementó el servicio de comedor con la cantidad de 1,935 raciones de



desayuno y 1,935 raciones de almuerzo respectivamente y para el semestre 2023-II se realiza la cantidad de 2,925 raciones de desayuno y 2,925 raciones de almuerzo, teniendo un total de 9,720 raciones de desayuno y almuerzo en el año 2023.

- El servicio de comedor Universitario en la filial de Tambobamba; Escuela Profesional de Administración, es ejecutado mediante una concesionaria, quien es responsable de brindar el servicio de comedor universitario con todas las especificaciones y términos que rigen el cumplimiento del servicio, en el semestre 2023-I se implementó el servicio de comedor con la cantidad de 45 raciones de desayuno y 4,275 raciones de almuerzo respectivamente y para el semestre 2023-II se realiza la cantidad de 45 raciones de desayuno y 4,725 raciones de almuerzo, teniendo un total de 9,540 raciones de desayuno y almuerzo en el año 2023.
- El servicio de comedor Universitario en la filial de Cotabambas Haquira; Escuela Profesional de Ingeniería de Minias se viene ejecutado dicho servicio, mediante una concesionaria, quien es responsable de brindar el servicio de comedor universitario con todas las especificaciones y términos que rigen el cumplimiento del servicio, en el semestre 2023-I se implementó el servicio de comedor con la cantidad de 1,350 raciones de desayuno y 1,350 raciones de almuerzo respectivamente y para el semestre 2023-II se brindó la cantidad de 1,350 raciones de desayuno y 2,925 raciones de almuerzo, teniendo un total de 8,600 raciones de desayuno y almuerzo en el año 2023.



- **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

En esta acción de mantenimiento preventivo y correctivo se encuentran los proyectos de inversión e inversión de nuestra Universidad, en la cual se observa que existe una ejecución presupuestal muy baja de 42.5% del total de presupuesto asignado a los proyectos de inversión e inversión, lo cual significa que debemos mejorar en los procesos administrativos de ejecución.

- **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL**

En el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), todavía existen debilidades por cuanto no contamos con un PDP, conforme a lo establecido en las directivas y lineamientos emitidos por SERVIR. Es una gran debilidad que tenemos a superar para el bien de la institución, de allí la principal tarea para desarrollar acciones que nos conduzcan a la elaboración e implementación de dicho plan, por cuanto dichas acciones buscan fortalecer las competencias los conocimientos, habilidades del personal orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de la UNAMBA.

- **LOGRAR LA ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES**

La acreditación es el reconocimiento público y temporal de los programas, el cual está encargado el SINEACE, en el año 2023 nuestra Universidad recién está en la etapa previa, que está referida a la sensibilización y difusión del proceso de acreditación. Además se desarrollan capacitaciones, charlas sobre el proceso de autoevaluación, es decir todavía está pendiente el proceso de autoevaluación, esto es debido al poco presupuesto asignado a estas actividades de acreditación de las escuelas

profesionales, asimismo la poca participación de docentes a participar en la acreditación de las escuelas profesionales.

- **PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

En el proceso de implementación del Sistema de Gestión de riesgo de desastres para nuestra Universidad, los recursos presupuestales han sido mínimos, y solo alcanzaba para realizar alguna capacitación o un taller en la Gestión del Riesgo de desastres en la UNAMBA, sin embargo no hubo mayores avances en el tema de implementación de un Plan de Prevención y reducción del Riesgo de Desastres para nuestra Universidad, documento que se requiere de suma urgencia, frente a la observación de la Contraloría General de la República, de allí la principal tarea para desarrollar acciones que nos conduzcan a la elaboración e implementación de dicho plan.

- **PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

La implementación del programa de Gestión en Seguridad y Salud en la Comunidad universitaria, no se viene ejecutando ninguna actividad operativa, sin embargo la Universidad debería contar con un Plan de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, para garantizar la seguridad, la comodidad y las condiciones mínimas de sanidad, en un espacio de trabajo específico, aspectos como temperatura, ruido, contaminación, especificaciones de salud y seguridad etc. condiciones que a la fecha no están siendo aplicadas al personal administrativo principalmente.



3.3. Análisis de los productos de la AEI

- **PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS REESTRUCTURADOS.**

En nuestra Universidad se logró ejecutar actividades operativas y acciones, como capacitaciones, pasantías, talleres y seminarios que tuvieron como único objetivo, lograr primero la reestructuración y luego la implementación de los Programas curriculares por competencias reestructurados para los estudiantes universitarios, se logró implementar solo en (3) tres escuelas profesionales; Ingeniería de Sistemas e Informática, Educación Inicial Intercultural Bilingüe y la escuela profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad. Estarían pendientes de reestructurar e implementar la currículo de estudios, las escuelas profesionales de; Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroecológica, y la maestría en Gerencia educativa.

- **SERVICIO DE APOYO MEJORADOS PARA EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.**

- Asimismo la Universidad ha realizado intercambios académicos de docentes en otras Universidades como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional José María Arguedas etc.. Así mismo se ha realizado movilidad e intercambio académico en otras Universidades como la Universidad Ricardo Palma de Lima, para los estudiantes universitarios, además han participado en congresos nacionales, seminarios etc., en esta oportunidad se cuenta con 3 buses para viajes nacionales e internacionales, los cuales permiten el traslado de nuestros estudiantes y docentes para los intercambios académicos, sin embargo todavía se necesita cubrir de gastos de mantenimiento y operatividad de

los buses, pues a la fecha hay insuficiente cantidad de personal para la operatividad de las unidades móviles.

- El servicio del comedor universitario es dar apoyo a los estudiantes universitarios, en servicios de Desayunos y Almuerzos, bajo estrictas normas de higiene y nutrición para que los alumnos reciban una dieta balanceada y de la mejor calidad lo que se imparte en forma diaria de lunes a viernes en los ambientes del comedor de la Universidad, este apoyo en cuanto a la alimentación a los estudiantes de las diferentes Escuelas Profesionales es con la finalidad de coadyuvar en el proceso de su profesionalización que se brinda durante los semestres académico en forma regular tanto de Abancay como en las filiales de Graú Local Vilcabamba, Filial de Cotabambas Local Haquira y Local Tambobamba. Asimismo; se está beneficiando con este servicio a estudiantes becados por la modalidad de ranking semestral y otras modalidades de orfandad, hijos víctimas de la violencia política, discapacidad, deportistas calificados, económicas, culturales, entre otros.
- El servicio de comedor Universitario en la sede Central de Tamburco, donde se encuentran las escuelas profesionales de; Administración, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Minas, Ingeniería Informática y Sistemas, Ingeniería Civil, Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Ciencia Política y Gobernabilidad, es ejecutado mediante una concesionaria, quien es responsable de brindar el servicio de comedor universitario con todas las especificaciones y términos que rigen el cumplimiento del servicio, en el semestre 2023-I se implementó el servicio de comedor con la cantidad de 14,950 raciones de desayuno y 53,950 raciones de almuerzo respectivamente y para el semestre 2023-II se realiza la cantidad de 14,950 raciones de desayuno y 53,950 raciones de almuerzo; teniendo un total de 137,800 raciones de desayuno y almuerzo en el año 2023.



El servicio de comedor Universitario en la sede PATIBAMBA; Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, es ejecutado mediante una concesionaria, quien es responsable de brindar el servicio de comedor universitario con todas las especificaciones y términos que rigen el cumplimiento del servicio, en el semestre 2023-I se implementó el servicio de comedor con la cantidad de 920 raciones de desayuno y 2,070 raciones de almuerzo respectivamente y para el semestre 2023-II se realiza la cantidad de 2,600 raciones de desayuno y 5,850 raciones de almuerzo, teniendo un total de 11,440 raciones de desayuno y almuerzo en el año 2023.

- El servicio de comedor Universitario en la filial de Vilcabamba; Escuela Profesional de Ingeniería Agroecológica, es ejecutado mediante una concesionaria, quien es responsable de brindar el servicio de comedor universitario con todas las especificaciones y términos que rigen el cumplimiento del servicio, en el semestre 2023-I se implementó el servicio de comedor con la cantidad de 1,935 raciones de desayuno y 1,935 raciones de almuerzo respectivamente y para el semestre 2023-II se realiza la cantidad de 2,925 raciones de desayuno y 2,925 raciones de almuerzo, teniendo un total de 9,720 raciones de desayuno y almuerzo en el año 2023.
- El servicio de comedor Universitario en la filial de Tambobamba; Escuela Profesional de Administración, es ejecutado mediante una concesionaria, quien es responsable de brindar el servicio de comedor universitario con todas las especificaciones y términos que rigen el cumplimiento del servicio, en el semestre 2023-I se implementó el servicio de comedor con la cantidad de 45 raciones de

desayuno y 4,275 raciones de almuerzo respectivamente y para el semestre 2023-II se realiza la cantidad de 45 raciones de desayuno y 4,725 raciones de almuerzo, teniendo un total de 9,540 raciones de desayuno y almuerzo en el año 2023.

- El servicio de comedor Universitario en la filial de Cotabambas Haquira; Escuela Profesional de Ingeniería de Minias se viene ejecutado dicho servicio, mediante una concesionaria, quien es responsable de brindar el servicio de comedor universitario con todas las especificaciones y términos que rigen el cumplimiento del servicio, en el semestre 2023-I se implementó el servicio de comedor con la cantidad de 1,350 raciones de desayuno y 1,350 raciones de almuerzo respectivamente y para el semestre 2023-II se brindó la cantidad de 1,350 raciones de desayuno y 2,925 raciones de almuerzo, teniendo un total de 8,600 raciones de desayuno y almuerzo en el año 2023.

▪ **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2135393 "MEJORA DE LA CALIDAD Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión contó con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 472,886, monto considerado durante el ejercicio presupuestal para la culminación del componente equipamiento e implementación y ejecución del componente capacitación y obras complementarias. A la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 253,708, el cual refleja una ejecución física de 95% y ejecución financiera de 65.10%.



PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2194954 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN EN LA UNAMBA - SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 2, 844,720 monto considerado para la ejecución del componente infraestructura primera etapa. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 2, 009,748 el cual fleja una ejecución física de 94% y ejecución financiera de 70.65%.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2216838 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA E.A.P. DE INGENIERÍA AGROECOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL SEDE VILCABAMBA - UNAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DE GRAU - APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 1,607,626 monto considerado para la Ejecución del Componente obra - Tercera Etapa y Elaboración del Expediente Técnico Componente Equipamiento e Implementación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 341,456, el cual fleja una ejecución física de 15% y ejecución financiera de 21.24%. Cabe mencionar que, el expediente Técnico Componente Equipamiento e Implementación se

encuentra aprobado mediante Resolución N° 518-2023-R-UNAMBA, por un monto de S/ 7,737,827

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2234132 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC, DISTRITO DE TAMBURCO DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC”.

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 477,192 monto considerado para la elaboración del expediente técnico. Por otro lado, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/. 0, equivalente al 0.0% y una ejecución física de 0.0%.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 el proyecto de inversión se encuentra con pérdida de buena pro (correspondiente al proceso de selección AS-SM-21-2023-UNAMBA-1), por incumplimiento del portor al presentar su plantel de profesionales para el perfeccionamiento del contrato.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2234134 “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE PRE GRADO DE LA SEDE TAMBORAMBA DE LA UNAMBA DISTRITO DE TAMBORAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBA - REGIÓN APURÍMAC”.

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 5, 392,204, monto considerado para la ejecución del componente infraestructura – primera etapa. Por otro lado, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 4, 194,391 el cual fleja una ejecución física de 70% y ejecución financiera de 77.79%.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2234135 “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS, SUB SEDE HAQUIRA DE LA UNAMBA DISTRITO DE HAQUIRA - PROVINCIA DE COTABAMBA - REGIÓN APURÍMAC”.

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 6, 584,588, monto considerado para la ejecución del componente infraestructura – primera etapa. Por otro lado, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 4,860,970 el cual fleja una ejecución física de 70% y ejecución financiera de 73.82%.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2234136 “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAMBA, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC”.

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 113,500, monto considerado para la ejecución del componente capacitación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 113,500 el cual fleja una ejecución física de 100% y una ejecución financiera de 100%.



PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2234524 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 162,408, monto considerado para la ejecución del componente Equipamiento y Capacitación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 11,841 el cual fleja una ejecución física de 5% y una ejecución financiera de 7.29%.

IOARR CON CUI N° 2377867 "ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS PROFESIONALES DE LA UNAMBA".

Respecto al IOARR conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 5,000, monto considerado para la ejecución del componente liquidación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 3,000 el cual fleja una ejecución física de 100% y una ejecución financiera de 60%.

IOARR CON CUI N° 2377869 "ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNAMBA".

Respecto al IOARR conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 20,000, monto considerado para la ejecución del componente liquidación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 6,000 el cual fleja una ejecución física de 50% y una ejecución financiera de 30%.



PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2412057 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE PRE GRADO DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL - UNAMBA DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 399,300, monto considerado para la ejecución del componente expediente técnico (elaboración del expediente técnico). Por otro lado, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 0.00 el cual fleja una ejecución física de 0.00% y una ejecución financiera de 0.00%.

Cabe precisar que, a la culminación del ejercicio presupuestal 2023 la elaboración del expediente técnico se encuentra en evaluación del primer entregable.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2444533 "CREACIÓN DE CAPACIDADES FÍSICAS A NIVEL DE SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC - SECTOR COLCAQUE DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 3,014,353, monto considerado para la ejecución del componente infraestructura primera etapa. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 924,118 el cual fleja una ejecución física de 26% y una ejecución financiera de 30.66%.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2508796 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 12,730,194, monto considerado para la ejecución del componente infraestructura primera etapa. Por otro lado, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 39,170 el cual fleja una ejecución física de 0.00% y una ejecución financiera de 0.31%.

Por otro lado, a la culminación del ejercicio presupuestal 2023 el proyecto de inversión de encuentra en la etapa de proceso de selección para la ejecución del componente infraestructura primera etapa, según LP-SM-1-2023-UNAMBA-1.



PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2524347 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC."

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 2, 765,415, monto considerado para ejecución del componente equipamiento (adquisición de unidades vehiculares). Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 2, 614,847 el cual fleja una ejecución física de 100% y una ejecución financiera de 94.56%.

IOARR CON CUI N° 2533233 ADQUISICIÓN DE TERRENO; EN EL(LA) PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC.

Respecto al IOARR conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 5,000, monto considerado para la ejecución del componente liquidación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 3,000 el cual refleja una ejecución física de 100% y una ejecución financiera de 60%.

- **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL**

En el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), todavía existen debilidades por cuanto no contamos con un PDP, conforme a lo establecido en las directivas y lineamientos emitidos por SERVIR. Es una gran debilidad que tenemos a superar para el bien de la institución, de allí la principal tarea para desarrollar acciones que nos conduzcan a la elaboración e implementación de dicho plan, por cuanto dichas acciones buscan fortalecer las competencias los conocimientos, habilidades del personal orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de la UNAMBA.

▪ **LOGRAR LA ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES**

La acreditación es el reconocimiento público y temporal de los programas, el cual está encargado el SINEACE, en el año 2023 nuestra Universidad recién está en la etapa previa, que está referida a la sensibilización y difusión del proceso de acreditación. Además se desarrollan capacitaciones, charlas sobre el proceso de autoevaluación, es decir todavía está pendiente el proceso de autoevaluación, esto es debido al poco presupuesto asignado a estas actividades de acreditación de las escuelas profesionales, asimismo la poca participación de docentes a participar en la acreditación de las escuelas profesionales.

▪ **PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

En el proceso de implementación del Sistema de Gestión de riesgo de desastres para nuestra Universidad, los recursos presupuestales han sido mínimos, y solo alcanzaba para realizar alguna capacitación o un taller en la Gestión del Riesgo de desastres en la UNAMBA, sin embargo no hubo mayores avances en el tema de implementación de un Plan de Prevención y reducción del Riesgo de Desastres para nuestra Universidad, documento que se requiere de suma urgencia, frente a la observación de la Contraloría General de la Republica, de allí la principal tarea para desarrollar acciones que nos conduzcan a la elaboración e implementación de dicho plan.



▪ **PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

La implementación del programa de Gestión en Seguridad y Salud en la Comunidad universitaria, no se viene ejecutando ninguna actividad operativa, sin embargo la Universidad debería contar con un Plan de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, para garantizar la seguridad, la comodidad y las condiciones mínimas de sanidad, en un espacio de trabajo específico, aspectos como temperatura, ruido, contaminación, especificaciones de salud y seguridad etc. condiciones que a la fecha no están siendo aplicadas al personal administrativo principalmente.

3.4. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas

▪ **PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS REESTRUCTURADOS.**

En nuestra Universidad se logró ejecutar actividades operativas y acciones, como capacitaciones, pasantías, talleres y seminarios que tuvieron como único objetivo, lograr primero la reestructuración y luego la implementación de los Programas curriculares por competencias reestructurados para los estudiantes universitarios, se logró implementar solo en (3) tres escuelas profesionales; Ingeniería de Sistemas e

Informática, Educación Inicial Intercultural Bilingüe y la escuela profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad. Estarían pendientes de reestructurar e implementar la currículo de estudios, las escuelas profesionales de; Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroecológica, y la maestría en Gerencia educativa.

▪ **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2135393 "MEJORA DE LA CALIDAD Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión contó con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 472,886, monto considerado durante el ejercicio presupuestal para la culminación del componente equipamiento e implementación y ejecución del componente capacitación y obras complementarias. A la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 253,708, el cual refleja una ejecución física de 95% y ejecución financiera de 65.10%.



PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2194954 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN EN LA UNAMBA - SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 2, 844,720 monto considerado para la ejecución del componente infraestructura primera etapa. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 2, 009,748 el cual fleja una ejecución física de 94% y ejecución financiera de 70.65%.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2216838 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA E.A.P. DE INGENIERÍA AGROECOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL SEDE VILCABAMBA - UNAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DE GRAU - APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 1,607,626 monto considerado para la Ejecución del Componente obra - Tercera Etapa y Elaboración del Expediente Técnico Componente Equipamiento e Implementación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 341,456, el cual fleja una ejecución física de 15% y ejecución financiera de 21.24%. Cabe mencionar que, el expediente Técnico Componente Equipamiento e Implementación se encuentra aprobado mediante Resolución N° 518-2023-R-UNAMBA, por un monto de S/ 7,737,827

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2234132 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD

NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC, DISTRITO DE TAMBURCO DE LA PROVINCIA DE ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 477,192 monto considerado para la elaboración del expediente técnico. Por otro lado, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/. 0, equivalente al 0.0% y una ejecución física de 0.0%.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 el proyecto de inversión se encuentra con pérdida de buena pro (correspondiente al proceso de selección AS-SM-21-2023-UNAMBA-1), por incumplimiento del portor al presentar su plantel de profesionales para el perfeccionamiento del contrato.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2234134 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE PRE GRADO DE LA SEDE TAMBOBAMBA DE LA UNAMBA DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - REGIÓN APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 5, 392,204, monto considerado para la ejecución del componente infraestructura – primera etapa. Por otro lado, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 4, 194,391 el cual fleja una ejecución física de 70% y ejecución financiera de 77.79%.



PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2234135 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS, SUB SEDE HAQUIRA DE LA UNAMBA DISTRITO DE HAQUIRA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - REGIÓN APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 6, 584,588, monto considerado para la ejecución del componente infraestructura – primera etapa. Por otro lado, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 4,860,970 el cual fleja una ejecución física de 70% y ejecución financiera de 73.82%.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2234136 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAMBA, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 113,500, monto considerado para la ejecución del componente capacitación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 113,500 el cual fleja una ejecución física de 100% y una ejecución financiera de 100%.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2234524 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 162,408, monto considerado para la ejecución del componente

Equipamiento y Capacitación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 11,841 el cual fleja una ejecución física de 5% y una ejecución financiera de 7.29%.

IOARR CON CUI N° 2377867 "ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS PROFESIONALES DE LA UNAMBA".

Respecto al IOARR conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 5,000, monto considerado para la ejecución del componente liquidación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 3,000 el cual fleja una ejecución física de 100% y una ejecución financiera de 60%.

IOARR CON CUI N° 2377869 "ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNAMBA".

Respecto al IOARR conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 20,000, monto considerado para la ejecución del componente liquidación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 6,000 el cual fleja una ejecución física de 50% y una ejecución financiera de 30%.



PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2412057 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE PRE GRADO DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL - UNAMBA DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 399,300, monto considerado para la ejecución del componente expediente técnico (elaboración del expediente técnico). Por otro lado, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 0.00 el cual fleja una ejecución física de 0.00% y una ejecución financiera de 0.00%.

Cabe precisar que, a la culminación del ejercicio presupuestal 2023 la elaboración del expediente técnico se encuentra en evaluación del primer entregable.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2444533 "CREACIÓN DE CAPACIDADES FÍSICAS A NIVEL DE SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC - SECTOR COLCAQUE DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 3,014,353, monto considerado para la ejecución del componente infraestructura primera etapa. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 924,118 el cual fleja una ejecución física de 26% y una ejecución financiera de 30.66%.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2508796 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC".

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 12,730,194, monto considerado para la ejecución del componente infraestructura primera etapa. Por otro lado, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 39,170 el cual fleja una ejecución física de 0.00% y una ejecución financiera de 0.31%.

Por otro lado, a la culminación del ejercicio presupuestal 2023 el proyecto de inversión de encuentra en la etapa de proceso de selección para la ejecución del componente infraestructura primera etapa, según LP-SM-1-2023-UNAMBA-1.

PROYECTO DE INVERSIÓN CUI N° 2524347 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC."

Respecto al proyecto de inversión conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 2, 765,415, monto considerado para ejecución del componente equipamiento (adquisición de unidades vehiculares). Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 2, 614,847 el cual fleja una ejecución física de 100% y una ejecución financiera de 94.56%.

IOARR CON CUI N° 2533233 ADQUISICIÓN DE TERRENO; EN EL(LA) PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC.



Respecto al IOARR conto con un PIM para el ejercicio presupuestal 2023 por un monto de S/ 5,000, monto considerado para la ejecución del componente liquidación. Asimismo, a la culminación del ejercicio fiscal 2023 presenta una ejecución financiera de S/ 3,000 el cual refleja una ejecución física de 100% y una ejecución financiera de 60%.

- **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL**

En el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), todavía existen debilidades por cuanto no contamos con un PDP, conforme a lo establecido en las directivas y lineamientos emitidos por SERVIR. Es una gran debilidad que tenemos a superar para el bien de la institución, de allí la principal tarea para desarrollar acciones que nos conduzcan a la elaboración e implementación de dicho plan, por cuanto dichas acciones buscan fortalecer las competencias los conocimientos, habilidades del personal orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de la UNAMBA.

- **LOGRAR LA ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES**

Actualmente se vienen desarrollando actividades y acciones para concretar la acreditación de las escuelas profesionales de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; estamos en la etapa previa que está referida a la sensibilización y

difusión del proceso de acreditación, además se desarrollan capacitaciones, charlas sobre el proceso de autoevaluación, es decir todavía está pendiente el proceso de autoevaluación.

▪ **PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

En el proceso de implementación del Sistema de Gestión de riesgo de desastres para nuestra Universidad, los recursos presupuestales han sido mínimos, y solo alcanzaba para realizar alguna capacitación o un taller en la Gestión del Riesgo de desastres en la UNAMBA, sin embargo no hubo mayores avances en el tema de implementación de un Plan de Prevención y reducción del Riesgo de Desastres para nuestra Universidad, documento que se requiere de suma urgencia, frente a la observación de la Contraloría General de la República, de allí la principal tarea para desarrollar acciones que nos conduzcan a la elaboración e implementación de dicho plan.

▪ **PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

La implementación del programa de Gestión en Seguridad y Salud en la Comunidad universitaria, no se viene ejecutando ninguna actividad operativa, sin embargo la Universidad debería contar con un Plan de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, para garantizar la seguridad, la comodidad y las condiciones mínimas de sanidad, en un espacio de trabajo específico, aspectos como temperatura, ruido, contaminación, especificaciones de salud y seguridad etc. condiciones que a la fecha no están siendo aplicadas al personal administrativo principalmente.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/		4/
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS REESTRUCTURADOS Y ACTUALIZADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	92	42	230,114.37	63.76
03.02.01	UNIDAD DE SERVICIOS ACADEMICOS	7	1	22,785.27	60.29
03.08.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS	3	1	4,990.62	72.33
03.08.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	8	3	18,263.95	52.43
03.08.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS	7	5	16,358.07	92.43
03.08.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS FILIAL COTABAMBAS (HAQIRA)	7	2	14,690	52.29
03.08.05	ESCUELA PROFESIONAL DE	7	2	11,933.92	51.14

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
	INGENIERIA INFORMATICA Y SISTEMAS				
03.08.07	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL	6	2	18,875.90	58.33
03.08.08	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROECOLOGICA Y DESARROLLO R. FILIAL VILCABAMBA GRAU	6	1	11,500	25
03.09.01	DECANATO DE LA FALCULTAD DE ADMINISTRACION	3	2	4,844.73	66.67
03.09.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ADMINISTRACION	2	2	3,950.73	100
03.09.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION	7	6	19,949	90.43
03.09.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION FILIAL COTABAMBA (TAMBOBAMBA)	6	4	12,918.44	77.33
03.10.01	DECANATO DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES	2	1	4,500	75
03.10.03	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL INTERCULTURAL BILINGUE PRIMERA Y SEGUNDA INFANCIA	7	3	19,933.70	51.57
03.10.04	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLITICA Y GOBERNABILIDAD	5	1	18,847.73	40
03.11.01	DECANATO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECHNIA	3	3	5,075.95	100
03.11.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECHNIA	4	3	17,996.36	79.25
04.06	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	2	0	2,700	50
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	11	7	12,682.89	68.18
03.08.09	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA	3	1	2,212	33.33
03.08.10	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS BASICAS	3	2	2,810.79	83.33
03.10.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE	3	2	3,990	66.67



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
	HUMANIDADES				
03.11.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	2	2	3,670.10	100
AEI.01.03	SERVICIOS DE APOYO MEJORADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	72	11	1,591,097.37	31.68
02.06.01	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	4	1	85,386.90	35.50
02.06.02	UNIDAD DE CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO	16	0	53,621.50	23.69
02.06.09	UNIDAD DE PSICOPEDAGOGIA	15	1	10,775.74	45.80
02.06.11	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL	5	5	7,195.62	100
02.06.13	UNIDAD DE COMEDOR UNIVERSITARIO	5	0	1,397,565.51	9.60
02.06.16	UNIDAD DE DEPORTE Y CULTURA	19	1	4,552.10	9.21
03.03.01	UNIDAD DE BIBLIOTECA CENTRAL	4	3	32,000	87.50
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA INFRAESTRUCTURA, LABORATORIOS Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	23	13	13,361,382.99	71.26
02.05.01	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	4	0	6,617.90	25.50
02.05.04	OFICINA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN	10	6	13,292,349.09	78.70
02.05.05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	2	1	45,250	50
04.05.01	DIRECCION DE CENTROS EXPERIMENTALES	7	6	17,166	92.86
AEI.01.05	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS REESTRUCTURADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE POST GRADO	9	3	20,850.65	48.11
03.04.03	UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y APOYO AL GRADUADO	5	1	2,007.10	30
03.12.01	ESCUELA DE POSGRADO	4	2	18,843.55	70.75
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTE Y	13	8	56,181.86	76.15



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
ESPECIALIZADO PARA DOCENTES					
04.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	10	5	52,595.10	69
04.04	DIRECCION DE INSTITUTO DE INVESTIGACION	3	3	3,586.76	100
AEI.02.04	PLATAFORMA DE INFORMACIÓN CON REVISTAS CIENTÍFICAS E INDEXADAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4	4	1,670	100
04.03	DIRECCION DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	4	4	1,670	100
AEI.03.02	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	10	3	38,404	43
03.06.01	DIRECCION ACADEMICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	5	3	38,404	86
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	140	75	1,353,175.64	69.94
01.01	RECTORADO	4	1	24,435.56	37.50
01.02.01	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO	3	1	10,487.06	50
01.02.02	UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL	2	1	7,959.10	50
01.02.03	UNIDAD DE GRADOS Y TITULOS	4	4	43,496.80	100
01.02.04	SECRETARIA GENERAL	8	4	10,243.64	64.75
01.03	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	3	6,331.04	100
01.04	OFICINA DE COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES	4	3	106,479.33	75
01.05	OFICINA DE COMUNICACION E IMAGEN INSTITUCIONAL	5	2	13,784	50
01.06	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	12	2	112,900	30.58
01.07	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	5	2	3,830	71.40
01.08	DEFENSORIA UNIVERSITARIA	4	4	5,348	100
01.10.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	6	5	77,300	97.67



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
01.10.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	8	6	9,476.57	85.38
01.10.03	UNIDAD DE ESTADISTICA	5	3	2,522.62	81.60
01.10.04	UNIDAD DE MODERNIZACION	5	2	3,815.36	63.40
01.10.05	UNIDAD DE PRESUPUESTO	5	4	11,490.30	85
01.10.06	UNIDAD FORMULADORA	4	3	8,644.60	95
02.01.01	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	3	3	6,250	100
02.02.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	10	1	7,337	46.60
02.02.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD	4	3	5,898.66	75
02.02.05	UNIDAD DE TESORERIA	4	2	60,068.33	91.75
02.02.06	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	4	2	174,964.35	62.50
02.03.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	8	6	8,065.80	79.13
02.04.01	DIRECCION DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2	2	2,869.60	100
02.04.02	CENTRO DE IDIOMAS	2	1	99,755	92.50
02.04.03	CENTRO DE INFORMATICA	3	1	23,540	60
02.04.06	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	5	2	356,231.26	57
03.05	DIRECCION DE ADMISION	8	2	149,651.66	66.75
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL	9	6	49,498.32	75.89
03.01	VICERRECTORADO ACADEMICO	9	6	49,498.32	75.89
AEI.04.03	PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DESARROLLADO PARA LA UNIVERSIDAD	6	1	14,140.66	43.17
01.09.01	OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD	3	1	6,088.30	61
01.09.02	UNIDAD DE LICENCIAMIENTO	3	0	8,052.36	25.33
AEI.04.04	LOGRAR LA ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS ACADÉMICAS PROFESIONALES	3	2	17,634.87	72.33
01.09.03	UNIDAD DE ACREDITACION	3	2	17,634.87	72.33
AEI.04.05	PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	1	3,780	75
02.05.03	SUB UNIDAD DE SEGURIDAD	2	1	3,780	75

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modificado 2/	AO creadas 3/	AO inactivadas 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS REESTRUCTURADOS Y ACTUALIZADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	30	92	0	0	117
03.02.01	UNIDAD DE SERVICIOS ACADEMICOS	1	7	0	0	8
03.08.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS	1	3	0	0	4
03.08.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	1	8	0	0	9
03.08.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS	1	7	0	0	8
03.08.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS FILIAL COTABAMBA (HAQIRA)	1	7	0	0	8
03.08.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y SISTEMAS	1	7	0	0	6
03.08.06	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL FILIAL COTABAMBA (TAMBOBAMBA)	1	0	0	0	5
03.08.07	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL	1	6	0	0	6
03.08.08	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROECOLOGICA Y DESARROLLO R. FILIAL VILCABAMBA GRAU	1	6	0	0	6
03.08.09	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA	1	0	0	0	1
03.08.10	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS	1	0	0	0	1



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	BASICAS					
03.08.11	UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA	1	0	0	0	1
03.09.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION	1	3	0	0	4
03.09.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ADMINISTRACION	1	2	0	0	3
03.09.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION	1	7	0	0	8
03.09.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION FILIAL COTABAMBA (TAMBOBAMBA)	1	6	0	0	7
03.09.05	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN	1	0	0	0	1
03.10.01	DECANATO DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES	1	2	0	0	3
03.10.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE HUMANIDADES	1	0	0	0	1
03.10.03	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL INTERCULTURAL BILINGUE PRIMERA Y SEGUNDA INFANCIA	1	7	0	0	7
03.10.04	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLITICA Y GOBERNABILIDAD	1	5	0	0	6
03.10.05	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES	1	0	0	0	1
03.11.01	DECANATO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECHNIA	1	3	0	0	4
03.11.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECHNIA	1	4	0	0	5
03.11.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECHNIA	1	0	0	0	1
03.11.04	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE	1	0	0	0	1



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA					
04.06	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	4	2	0	0	2
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	0	11	0	0	11
03.08.09	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA	0	3	0	0	3
03.08.10	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS BASICAS	0	3	0	0	3
03.10.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE HUMANIDADES	0	3	0	0	3
03.11.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	2	0	0	2
AEI.01.03	SERVICIOS DE APOYO MEJORADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	21	72	0	0	78
02.06.01	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1	4	0	0	5
02.06.02	UNIDAD DE CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO	1	16	0	0	15
02.06.09	UNIDAD DE PSICOPEDAGOGIA	1	15	0	0	13
02.06.11	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL	14	5	0	0	9
02.06.13	UNIDAD DE COMEDOR UNIVERSITARIO	1	5	0	0	6
02.06.16	UNIDAD DE DEPORTE Y CULTURA	1	19	0	0	20
02.06.17	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	1	0	0	1
03.01	VICERRECTORADO ACADEMICO	1	0	0	0	1
03.03.01	UNIDAD DE BIBLIOTECA CENTRAL	1	4	0	0	5



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA INFRAESTRUCTURA, LABORATORIOS Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	14	23	0	0	22
02.05.01	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	1	4	0	0	5
02.05.04	OFICINA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN	10	10	0	0	9
02.05.05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	2	2	0	0	0
04.05.01	DIRECCION DE CENTROS EXPERIMENTALES	1	7	0	0	8
AEI.01.05	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS REESTRUCTURADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE POST GRADO	2	9	0	0	11
03.04.03	UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y APOYO AL GRADUADO	1	5	0	0	6
03.12.01	ESCUELA DE POSGRADO	1	4	0	0	5
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES	7	13	0	0	15
04.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	1	10	0	0	11
04.02	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	3	0	0	0	3
04.04	DIRECCION DE INSTITUTO DE INVESTIGACION	3	3	0	0	1
AEI.02.04	PLATAFORMA DE INFORMACIÓN CON REVISTAS CIENTÍFICAS E INDEXADAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	10	4	0	0	6



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
04.03	DIRECCION DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	10	4	0	0	6
AEI.03.02	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	1	10	0	0	11
03.06.01	DIRECCION ACADEMICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	1	5	0	0	6
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD	29	140	0	0	154
01.01	RECTORADO	1	4	0	0	5
01.02.01	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO	1	3	0	0	4
01.02.02	UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL	1	2	0	0	3
01.02.03	UNIDAD DE GRADOS Y TITULOS	1	4	0	0	5
01.02.04	SECRETARIA GENERAL	1	8	0	0	7
01.03	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	3	0	0	4
01.04	OFICINA DE COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES	1	4	0	0	5
01.05	OFICINA DE COMUNICACION E IMAGEN INSTITUCIONAL	1	5	0	0	6
01.06	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	12	0	0	9
01.07	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	5	0	0	6
01.08	DEFENSORIA UNIVERSITARIA	1	4	0	0	5
01.10.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	6	0	0	7
01.10.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	1	8	0	0	8
01.10.03	UNIDAD DE ESTADISTICA	1	5	0	0	6
01.10.04	UNIDAD DE	1	5	0	0	4





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	MODERNIZACION					
01.10.05	UNIDAD DE PRESUPUESTO	1	5	0	0	6
01.10.06	UNIDAD FORMULADORA	1	4	0	0	5
02.01.01	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	1	3	0	0	4
02.02.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	1	10	0	0	11
02.02.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD	1	4	0	0	3
02.02.05	UNIDAD DE TESORERIA	1	4	0	0	5
02.02.06	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	1	4	0	0	5
02.03.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1	8	0	0	9
02.04.01	DIRECCION DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	2	0	0	3
02.04.02	CENTRO DE IDIOMAS	2	2	0	0	0
02.04.03	CENTRO DE INFORMATICA	1	3	0	0	4
02.04.06	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	1	5	0	0	6
02.06.12	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
03.05	DIRECCION DE ADMISION	1	8	0	0	9
AEI.04.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL	0	9	0	0	9
03.01	VICERRECTORADO ACADEMICO	0	9	0	0	9
AEI.04.03	PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DESARROLLADO PARA LA UNIVERSIDAD	2	6	0	0	8
01.09.01	OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD	1	3	0	0	4
01.09.02	UNIDAD DE LICENCIAMIENTO	1	3	0	0	4
AEI.04.04	LOGRAR LA ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS ACADÉMICAS	3	3	0	0	0

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	PROFESIONALES					
01.09.03	UNIDAD DE ACREDITACION	3	3	0	0	0
AEI.04.05	PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	2	0	0	3
02.05.03	SUB UNIDAD DE SEGURIDAD	1	2	0	0	3

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3.5. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI



En cuanto a las recomendaciones para mejorar la implementación de las acciones estratégicas, se mencionan las siguientes:

- La rotación del personal administrativo debe ser con un criterio técnico, para evitar la demora en los procesos administrativos de la universidad.
- La selección de los cargos administrativos de nivel funcionario se recomienda que cumplan con el perfil establecido en el manual de puestos de la entidad, con el objetivo que puedan tomar decisiones llegado el momento, pues en la actualidad no se hace una debida selección y ocasiona los atrasos en la gestión administrativa por lo tanto el incumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la UNAMBA.
- Se recomienda realizar continuas Capacitaciones en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), a todo el personal responsable de un centro de costos de nuestra universidad, dicho aplicativo facilita el proceso de ejecución de las actividades operativas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.
- Se recomienda realizar en forma mensual el seguimiento y evaluación de las actividades operativas, a los responsables de cada centro de costo de la entidad, dicho seguimiento mensual de la ejecución de sus actividades operativas y proyectos de inversión deberá hacerlo en el aplicativo de CEPLAN v.1, esto permitirá un mejor control del avance de la programación mensual del Plan Operativo Institucional.
- Dar continuidad a reuniones de coordinación al comité de seguimiento de las inversiones de la UNAMBA, para la mejora continua de la ejecución de los proyectos

de inversión en nuestra Universidad, con la finalidad de corregir y revertir situaciones engorrosas de alguna obra en el proceso de trámite administrativo.

■ Conclusiones

- El Objetivo, mejorar la formación académica del estudiante universitario, cuenta con el indicador denominado "Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional de los dos últimos años"; el mismo que en nuestro PEI correspondiente al año 2023, hemos planteado lograr que el 70% de graduados estén laborando para lo que fueron formados, y para el año 2023 no se tiene información al respecto.
- El Objetivo, Desarrollar investigación, científica y tecnológica en la comunidad universitaria, cuenta con el indicador denominado; "Porcentaje de docentes investigadores registrados en el RENACYT"; el mismo que en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado lograr que el 12% de nuestros docentes ordinarios estén registrados en RENACYT, y el valor obtenido fue de 30.5% de docentes investigadores, significa que se ha superado nuestra meta en más del 100%.
- El objetivo, Fomentar la extensión cultural y proyección social, cuenta con el indicador denominado, Porcentaje de los miembros de la comunidad universitaria que realizan actividades de extensión y proyección social; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023, hemos planteado lograr que el 30% de los miembros de la Comunidad Universitaria participen en actividades de extensión y proyección social, y el valor obtenido fue de 48.2% significa que se ha tenido un avance más del 100% es decir se ha superado la meta establecida, como consecuencia de la participación de la comunidad universitaria.
- El objetivo, Mejorar los procesos de Gestión Administrativa Institucional, cuenta con el indicador denominado, Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad Universitaria con la gestión Administrativa Institucional; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado como meta lograr que el 40% de los miembros de la comunidad universitaria estén satisfechos con la gestión administrativa, el valor obtenido fue de 17% significa que no hemos cumplido la meta esto debido a que ocurrieron muchas situaciones de orden social y el cambio de autoridades y funcionarios no dieron continuidad a la programación de actividades aprobadas.
- El objetivo, Implementar el sistema de gestión de riesgo de desastres, cuenta con el indicador denominado, "Porcentaje de acciones implementadas por el SGRD"; asimismo en nuestro PEI correspondiente al año 2023 hemos planteado como meta cumplir el 70% acciones implementadas por el SGRD, y el resultado obtenido fue de 0%, significa que no se cumplió con la meta programada para el año 2023, por contar con un presupuesto insuficiente y la inexistencia de una oficina que lidere el tema de Gestión de Riesgos y desastres en la UNAMBA.
- Programas curriculares por competencias reestructurados y actualizados para los estudiantes Universitarios; se tuvo un avance de solo 33.3% donde 3 escuelas profesionales (Ingeniería Informática y Sistemas, Educación Inicial Intercultural, Ciencia Política y Gobernabilidad) lograron reestructurar e implementar sus currículos de estudio.
- Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios; se tuvo un avance de solo 14% para el año 2023.





- Servicios de apoyo mejorados para los estudiantes universitarios; se tuvo un avance de solo 37%, que está por debajo de la meta programada que fue de 50%.
- Programa de mantenimiento preventivo y correctivo para infraestructura, laboratorios y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria; se tuvo un avance de solo 30%, porcentaje que está por debajo de la meta programada que fue de 50%.
- Programas curriculares por competencias reestructurados e implementados para los estudiantes de post grado; se reestructuro 1 currículo de estudios maestría Gerencia Educativa para el año 2023.
- Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializado para docentes; se tuvo un meta programada de 5% del total de docentes permanentes, y se obtuvo el 26.5% de avance, indicador que se cumplió con más del 100% de meta programada.
- Fondos concursales promovidos e implementados para la comunidad universitaria, aquí la meta programada es de 9 docentes que participan en fondos concursales, pero se obtuvo la participación de 35 docentes, lo que significa que se logró cumplir la meta programada para el año 2023.
- Número de estudiantes de los dos últimos años que participan en proyectos de investigación, en este indicador la meta programada era de 20 estudiantes que participan, pero se obtuvo la meta de 79 estudiantes que participaron en proyectos de investigación, significa que cumplimos con la meta programada.
- Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad; se programó como meta la ejecución de 80% de actividades relacionadas al tema de extensión cultural y proyección social y se ejecutó solo el 75% lo cual significa que no se cumplió con la meta programada en el año 2023.
- Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad; se programó como meta la ejecución de 80% de actividades relacionadas sobre voluntariado y se ejecutó solo el 60% lo cual significa que no se cumplió con la meta programada en el año 2023.
- Mejorar los procesos de gestión administrativa institucional; se realizó la evaluación del indicador porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con la gestión institucional, y se programó como meta 40% y se obtuvo un resultado de solo 17%, lo cual significa que no se cumplió con la meta programada en el año 2023.
- Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la universidad; en esta acción estratégica se programó como meta 80% y se obtuvo un resultado de 80%, lo cual significa que se cumplió con la meta programada en el año 2023.
- Programa de gestión de riesgo de desastres implementado para la comunidad universitaria; en esta acción estratégica se programó como meta realizar 7 acciones de sensibilización y se realizó solo 1 acción, lo cual significa que no se cumplió con la meta programada en el año 2023.

▪ **Recomendaciones**

- Se recomienda sensibilizar al personal docente y administrativo de la importancia de tener programas curriculares por competencias reestructurados, con el objetivo de tener un mayor conocimiento en el proceso de formulación de los presupuestos y se pueda asignar mayores presupuestos a dichas actividades.



- Asimismo se recomienda que la Universidad, pueda solicitar demandas adicionales a los presupuestos de la entidad, para asignar de preferencia a los programas de movilidad para los estudiantes, es decir en intercambios académicos tanto nacional e internacional, asistencia a congresos, seminarios, pasantías etc.
- Se recomienda la elaboración e implementación de un Plan de Mantenimiento para la infraestructura y equipamiento de la Universidad, este plan nos permitirá orientarnos y programar su ejecución en forma ordenada el mantenimiento de dicha infraestructura.
- Se recomienda la elaboración de un proyecto de Mejoramiento en la Gestión del servicio del comedor universitario de la UNAMBA, por cuanto se ha identificado problemas en el control de la calidad del servicio de alimentación y la inadecuada infraestructura y equipamiento para el servicio del comedor Universitario de la UNAMBA.
- Se recomienda impulsar de manera efectiva las reuniones de coordinación del comité de seguimiento de las inversiones de la UNAMBA, para la mejora en la ejecución de los proyectos de inversión en nuestra Universidad, con la finalidad de corregir y revertir situaciones engorrosas de alguna obra en el proceso de trámite administrativo.
- Se recomienda la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) de la UNAMBA, por cuanto es un documento que nos permitirá orientar y programar capacitaciones para el personal de la UNAMBA, con el objetivo de fortalecer las competencias los conocimientos, habilidades del personal orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de la UNAMBA.
- Asimismo, se recomienda programar actividades y acciones referidas a la sensibilización y difusión del proceso de acreditación, debido a la poca participación de docentes a involucrarse en el proceso de acreditación de la escuela profesional.
- Se recomienda la elaboración e implementación de un Plan de Prevención y reducción del Riesgo de Desastres para nuestra Universidad, con el objetivo de resguardar la seguridad de las personas que se encuentran en la Universidad ante un evento de desastre, en tal medida podamos mitigar dicho evento, asimismo cumplir la observación realizada por la Contraloría General de la República, por no contar con dicho plan.
- Asimismo, se recomienda la elaboración e implementación del Plan de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, para garantizar las condiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo; como temperatura, ruido, contaminación, especificaciones de salud y seguridad etc. condiciones que a la fecha no están siendo aplicadas al personal administrativo principalmente.

▪ Anexos

- Matriz de compromisos
- Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.
- Reporte de seguimiento del POI o enlace de publicación en PTE
- Información complementaria adicional que resulte relevante y brinde mayor credibilidad al contenido del informe de evaluación de implementación.

00002 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00003 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00004 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00005 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00006 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00007 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00008 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00009 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00010 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00011 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00012 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00013 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00014 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00015 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00016 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00017 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00018 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00019 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00020 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00021 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00022 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00023 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00024 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00025 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00026 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00027 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00028 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00029 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00030 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00031 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00032 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00033 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00034 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES

00035 UNIVERSIDADES NACIONALES (IN 25)
VERBOS (TORO) DE
MAYOR INSTITUCIÓN DE
APUNTES



NOTA:
1. (*) Indica un registro de campo RELEVANCIA por tipo de AGRICULTURA.
2. (**) El número de avance porcentual indica una desviación por error.

3. Se han tabulado todos los valores de avance por columnas al rango de: 100 a 300.

4. Para calcular el avance porcentual de indicadores (MO ACUMULADO) se compara la línea base (LB) con el logro esperado para el año reportado (LE). Si la diferencia es negativa o cero, se usa el logro esperado del primer año (LE₁) en vez de la LB. Si la diferencia es positiva, se usa el logro esperado del primer año (LE₁) en vez de la LB.

Tabla Resumen: Sumario de avance por nivel de avance

Indicador	Objetivo	Indicadores de	Indicadores de	Indicadores de
Objetivos	0	75%-99%	0	0
Indicadores de	0	0	0	0
Objetivos	0	0	0	0
Acciones	0	0	0	0
Indicadores de	0	0	0	0
Acciones	0	0	0	0



Programación/Reprogramación

Alertas (AO que no son parte del reporte):

Alertas (AD que no son parte del reporte):

- Relación de AD activas sin seguimiento

Click Agglut

- Relación de AQ activos con seguimiento pero sin programación física

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2023 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

viércores, 15 de mayo de 2024

PLIEGO : \$39 - U. N. MICHAELA BASTIDAS DE AQUINIMAC

UF-601092 - UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE ARIETUAC
CALLE 1, 2997 - QUITO, ECUADOR AND PHONE OR E-MAILING

U.S. - Mexico

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Local



CONCLUSION

UNIDAD DE MEDIDA	NIVEL DE PRIORIDAD	TIPO DE ASIGNACION	PROG./ E.C.
ESTRATEGICO /			
ACCION			
ESTRATEGICA /			
ACTIVIDAD			
OPERATIVA			

UNICO

ACCIÓN ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE CUESTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	ALCANCE	PROG. E.C.
---	---------------------	-----------------------	------------------	---------	---------------

[illegible]

— **W. J. A. J. VAN DER KAM**

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI



OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./ EJE	Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic												AVANCE ACUMULADO 5 ANUAL	AVANCE ACUMULADO		
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado				
OBJETIVO 01: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	ACCION 01: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	CENTRO DE COSTO 01: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	NIVEL DE PRIORIDAD 01: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	UNIDAD MEDIDA 01: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	TIPO DE AGREGACION 01: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	PROG./EJE 01: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
							1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
							1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
							1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
OBJETIVO 02: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	ACCION 02: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	CENTRO DE COSTO 02: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	NIVEL DE PRIORIDAD 02: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	UNIDAD MEDIDA 02: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	TIPO DE AGREGACION 02: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	PROG./EJE 02: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
							1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
							1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
							1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
OBJETIVO 03: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	ACCION 03: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	CENTRO DE COSTO 03: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	NIVEL DE PRIORIDAD 03: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	UNIDAD MEDIDA 03: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	TIPO DE AGREGACION 03: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	PROG./EJE 03: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
							1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
							1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
							1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

FINANCIERO

FINANCIERO

OBJETIVO 01: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

OBJETIVO 02: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

OBJETIVO 03: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

[illegible]

[illegible]

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

[illegible]

2

1000

[illegible]

CHLORINE

02/20/14

DEL 02 DESARROLLAR INVESTIGACIÓN, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
 AEL 02.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES

[illegible]

[illegible][illegible]

[illegible]

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

UNIDAD DE TRABAJO	ACCION	ACUMULADO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440</
-------------------	--------	-----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------

REPORTE SEGUIMIENTO POI

[illegible]

[illegible]

[illegible]

